

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: RUFINO MENDOZA MORELO
DEMANDADO: SHIRLY AHUMADA SOLANO
RADICADO: 13467408900120200006400

INFORME SECRETARIAL: En la fecha procedo a practicar liquidación de costas dentro del proceso de la referencia.

LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

Se fija en lista la anterior liquidación de costas a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022).

CONCEPTO	VALOR
Agencias en derecho (Liquidadas en auto de fecha 17-08-2022)	\$ 210.000,00
Gastos Comprobados (Envío citaciones para notificación personal - Envío de avisos de notificación)	\$ 105.000,00
Total	\$ 315.000,00

En consecuencia, el término de traslado de tres (3) días para formular objeciones (Artículos 446 y 110 CGP) es como se indica a continuación:

Inicio término traslado: 19 de septiembre de 2022
Fin término traslado: 21 de septiembre de 2022

Atentamente,

STEFFY LINCH BARRERA
Secretario.
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA – BOLÍVAR

Firmado Por:
Steffy Lynch Barrera
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
San Estanislao - Bolívar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b41e57311a11c395de25e0d5f2508d0080732b1ee154a6bd12cc78d060cf89bd

Documento generado en 15/09/2022 05:55:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>